



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

**ACTA ENTREGA RECEPCION**

**2017-2018**

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día 15 de Abril de 2017 y encontrándose presente en las instalaciones de este H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, sito en Calle Ángel Flores, número 804, en el Edificio Rivera Soto, de la Colonia Centro de esta ciudad, el H. Ayuntamiento de Mazatlán por conducto del **LIC. MIGUEL PEREZ BERNAL** Director de Servicios Públicos, el **C. AMADOR MERCADO ESPINOZA**, Encargado del Basurón Municipal; y de igual manera el **C. JUAN GABRIEL CAÑEDO RAYGOZA**, en representación de la empresa **TECNOLOGIA AUTOMOTRIZ ESCALI S.A. DE C.V.**, derivado de la adjudicación realizada del fallo de fecha 13 de Marzo de 2017, con motivo del concurso por invitación restringida a cuando menos tres personas numero MM-IR-02-2017, con Recursos Propios relativo al "Arrendamiento de Cargador 950F por el tiempo de 3 Meses con 360 horas por cada mes para el área del Basurón del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa", y de acuerdo al contrato numero OM-UA-015-2017; nos constituimos a efecto de levantar la presente Acta para hacer constar lo siguiente:

**Que por el período del 15 de Marzo al 14 de Abril del presente año se recibieron un total de 360 horas de servicio del Equipo Cargador 950P en el área del Basurón del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, las cuales corresponden a la primera parte de Contrato OM-UA-015-2017**

Por lo que no que no quedando situaciones pendientes por mencionar, se da por terminada la presente Acta siendo las 12:00 horas del mismo di de su inicio, firmando para constancia las personas que intervinieron, pudiendo y quisieron hacerlo.

  
**LIC. MIGUEL PEREZ BERNAL**  
Director de Servicios Públicos

  
**C. AMADOR MERCADO ESPINOZA**  
Encargado del Basurón Municipal

  
**C. JUAN GABRIEL CAÑEDO RAYGOZA**  
En Representación de la empresa adjudicada  
**TECNOLOGIA AUTOMOTRIZ ESCALI S.A. DE C.V.**

